

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2026-1385

ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial, en sesión extraordinaria, celebrada el día 25 de marzo de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobación provisional del expediente de modificación de la plantilla presupuestaria para el año 2026 en los siguientes términos:

1. Plazas que se amortizan

PLAZA	TIPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
76	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
126	F	A1	Técnico/a Administración General
127	F	A1	Técnico/a Administración General
128	F	A1	Técnico/a Administración General
618	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
642	F	C1	Técnico/a Auxiliar de Protocolo
643	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
644	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
645	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
646	F	C2	Auxiliar Administrativo/a
5772	L	C2	Oficial 2ª Taller

2. Plazas de nueva creación

PLAZA	TIPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
1000	F	A1	Secretario/a
1001	F	A1	Interventor/a
1003	F	A1	Letrado/a
1004	F	A1	Letrado/a
1002	F	A1	Secretario-Interventor/a
1005	F	A2	Graduado social
5005	L	C2	Oficial/a 1ª Agrícola
5008	L	C1	Técnico/a Auxiliar de Protocolo

Expuesto al público, previo anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 62, de 30 de marzo de 2026, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo. Así, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente el expediente de modificación de la plantilla presupuestaria para el ejercicio 2026.

Lo que se publica para general conocimiento.

LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ENERGÍA

Córdoba, 28 de abril de 2026.– La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): E2FB 3B2E F809 EBEA 4976 Fecha Firma: 04-05-2026 08:01:51

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



E2FB3B2EF809EBEA4976

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba